

La clase trabajadora canaria con el pueblo palestino

El *Junta de personal* de
manifestamos nuestro apoyo al pueblo palestino y nuestra más enérgica repulsa contra el genocidio que está perpetrando el Estado de Israel.

En Gaza, hay 2´3 millones de personas que viven ahora en un gran campo de concentración y exterminio, condenándoles a una muerte segura, ya sea mediante bombardeos o impidiendo la entrada de alimentos, medicinas, combustible, agua potable, que aumentara en número de muertos y un sufrimiento atroz.

En estos meses se han asesinado más de 30.000 personas, la mayoría de ellos acianos, mujeres y niños e incluyendo en esa masacre al personal y los profesionales que colaboran en sostener la vida en el territorio y más de un centenar de reporteros. Han destruido más del 75% de las viviendas, los hospitales, las escuelas y otras infraestructuras civiles, imprescindibles para su subsistencia.

Exigimos un posicionamiento claro por parte del Gobierno Español y de la Unión Europea para detener la barbarie que ejecuta el régimen racista y colonial de Israel.

Exigimos un alto al fuego inmediato y permanente, la entrada masiva de ayuda humanitaria y la adopción de sanciones y medidas encaminadas a impedir que continúe el genocidio que el Estado sionista de Israel está perpetrando contra Gaza y contra todo el pueblo palestino.

Ni un muro para el derecho de migrar. Ni Pacto Europeo, ni Frontex. ¡Frontex fuera de África! Regularización Ya.

Diferentes redes y organizaciones sociales de Canarias, en este 18 de diciembre, Día Internacional de las Migrantes, llamamos la atención sobre los estragos causados en los países africanos por la obsesión de la UE de detener la migración. Y queremos abogar por una visión diferente, practicada desde hace mucho tiempo por muchas comunidades del continente africano: la libertad de circulación, la solidaridad, la idea de que la movilidad y la migración son naturales, que son una solución y no un problema.

Bajo la presión de la UE, y con dinero y equipos donados por ésta y sus Estados miembros, los países africanos refuerzan y militarizan las fronteras que en su día trazaron las potencias coloniales deseosas de extraer las riquezas del continente.

La despiadada explotación de los recursos naturales y la mano de obra humana continúa hasta hoy y es una de las causas fundamentales que obligan a la gente a huir de sus hogares en primer lugar. Otras son el apoyo occidental a regímenes autoritarios, la exportación de armas, los acuerdos comerciales injustos y la carga de la deuda, y las consecuencias del cambio climático: Crisis provocadas por las personas que podrían atajarse si existiera voluntad política.

Desde que las llegadas de personas a la UE del año 2015 pusieran de manifiesto las deficiencias de las políticas migratorias y de asilo europeas, los Estados miembros, incapaces de ponerse de acuerdo en un sistema de responsabilidad compartida y solidaridad intraeuropea, apostaron por la externalización del control de las “fronteras exteriores” de la UE con un foco particular en el Norte de África, Oriente Medio y Sahel.

Por este motivo, la llamada Política Europea de Vecindad Sur conlleva graves consecuencias: impide la migración hacia la UE a cambio de inversión extranjera directa o la concesión de visados o, lo que es aún más alarmante, la concesión de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que suele servir a la industria represora y no a una mejora en las condiciones de vida. Este modelo de gestión migratoria que, en 2015, se “justificó” en el marco de la crisis, ha pasado a formalizarse y ser parte estructural del sistema europeo común de asilo y migración.

Las más de 28.000 personas asesinadas en el Atlántico y el Mediterráneo desde 2014 nos interpelan a cuestionar las políticas migratorias y de asilo europeas que generan más violencia e inseguridad.

Actualmente, el mar Mediterráneo y la ruta a Canarias se han convertido en una de las rutas migratorias más peligrosas del mundo. Según datos de Caminando Fronteras, entre 2018 y 2022, en la frontera occidental euroafricana se contabilizaron 11.522 víctimas, de las cuales 7.865 fueron a través de la ruta a Canarias.

Actualmente está en proceso de negociación el Nuevo Pacto Europeo de Migración y Asilo, un conjunto de propuestas legislativas que lejos de poner en el centro los derechos y la protección de las personas migrantes y refugiadas, consensuar una acción coordinada y un reparto equitativo de responsabilidades, se decanta por reforzar las fronteras, criminalizar la movilidad humana, aumentar los retornos y definir un catálogo de peligrosas y difusas excepciones legales que ponen en riesgo el derecho de asilo; y podrían constituir una violación de los derechos humanos.

Este Pacto consolida la mencionada externalización de las fronteras, bajo la delegación en empresas privadas y terceros países. Esta estrategia pone aún más en riesgo las vidas de las personas que intentan llegar a Europa obligándolas a emprender viajes cada vez más peligrosos

Las personas que logran llegar a la UE encuentran obstáculos para acceder a sus derechos y se ven inmersas en trámites burocráticos sin garantías suficientes frente a la expulsión.

Frente a eso, en el Estado Español residen más de 500.000 personas extranjeras que no ven reconocidos sus derechos y son invisibilizadas y discriminadas.

Exigimos:

- Realizar un cambio de enfoque de las políticas de migración y de asilo europeas, no centradas en la securización y criminalización y sí en la protección de los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas. Donde promover la construcción de un diálogo descolonizador y garante de los derechos humanos, donde las relaciones de los sures y nortes lo sean en condiciones de igualdad y reconocimiento de la diversidad y modos de vida y sin imposiciones.

- Regularización Ya de las más de 500.000 personas en una situación de tortura sin reconocimiento de derechos y libertades.
- Garantizar la ampliación de vías legales y seguras para que las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas no se vean obligadas a arriesgar la vida en viajes peligrosos en búsqueda de protección y oportunidades. En concreto: asegurar los medios para que se pueda solicitar asilo en embajadas y consulados europeos en el exterior, la expedición de visados humanitarios, flexibilizar más los requisitos para la reagrupación familiar, aumentar los compromisos de reasentamiento, así como facilitar el acceso a programas de movilidad laboral o formativa en la Unión Europea.
- Poner fin a la externalización de responsabilidades en el control de la llamada “frontera externa” de la Unión Europea. Los acuerdos con terceros países deberían estar exentos de condicionalidades migratorias. Es necesario desvincular la AOD de cualquier objetivo de condicionalidad migratoria.
- Hasta Abolir Frontex, pedimos que se revisen urgentemente las operaciones que realiza en relación con el cumplimiento de los derechos fundamentales, así como el establecimiento de mecanismos eficaces de rendición de cuentas y reparación y restitución de víctimas de esta guerra en frontera.

Ni pacto, Ni Frontex, desmilitarizar las fronteras. Migrar es un derecho.

18 de Diciembre del 2023

Las Redes Canarias de Solidaridad y por los Derechos de las personas migrantes.
Comité de Regularización Ya de Canarias.
Alternativa Antimilitarista. MOC/ADNV.
REDESSCAN.
Asamblea Canaria por el reparto de la Riqueza.
Taller la Isleta.
Federación de Asociaciones Africanas
Anticapitalistas.